

AUDIENCIA PÚBLICA 2-11-2018

Presidente Costoya: Buenas tardes, vamos a continuar con las audiencias públicas siendo 02 de noviembre del año 2018, siendo la hora 18.20, damos por iniciada la audiencia pública.

Vamos a seguir con el cronograma de expositores. Es el turno de la señorita Victoria Guiñazú.

Victoria Guiñazú: Vengo hoy a presentarme aquí como vecina y como licenciada en Administración de Recursos Humanos para manifestar mi opinión sobre el nuevo código, el cual carece de buena fe, previo análisis y planificación por parte del ejecutivo municipal y por parte de todos los funcionarios públicos que han modificado dicho código en diferentes oportunidades y desde mi formación profesional, vengo a proponer posible solución a corto plazo para disminuir la falta de desempleo que atravesamos hace una década y aclarando que no es necesario que vengan empresas nuevas a invadir el resto de nuestro territorio, por ejemplo, en el sector público, en primer lugar deberíamos reconocer que la administración del personal estatal ha fracasado y es necesario realizar una reestructuración completa para lograr optimizar los recursos con los que cuenta el estado que no son eficazmente utilizados. Voy a destacar que los empleadores del estado municipal no cumplen con el derecho a la ocupación efectiva que posee cada trabajador y lo mismo para los que realizan tareas que nada tienen que ver con la función que cumplen porque no son correctamente supervisados. Pueden realizar, además, evaluaciones de desempeño anualmente a todo el personal para determinar quien no cumple con tareas de desarrollo y así evaluar quién es apto para estar y no generar una pérdida de gastos importantes, y así, obviamente, generamos más puestos de trabajo.

Por otro lado, en el sector privado, me parece importante que antes de traer nuevos puestos de trabajo, se regule a todos los trabajadores que están en la clandestinidad, el cual representan hoy el 50% de los trabajadores en actividad. Tenemos trabajadores en negro en todo el Partido de Ramallo y lo tomamos como algo normal y aceptable, pero recordemos que es ilegal.

Además se podría reducir la jornada de trabajo, que hoy cuenta con 9 horas y se podría reducir a 6 horas diarias. Todos los aquí presentes sabemos que ningún empleado del sector privado trabaja solo 9 horas sino que sufren explotación permanente de jornadas de más de 12 horas.

Estas jornadas laborales tan extensas causan enfermedades físicas y psicológicas con daños irreparables. Por otro lado quiero aclarar que quiero que Ramallo se desarrolle turísticamente y artísticamente y no que vengan más industrias. Tenemos todos los recursos naturales necesarios para poder desarrollarnos en esos rubros.

Para finalizar me gustaría que hace 8 años tengo una constructora de recursos humanos, en la cual tengo pedidos de trabajos diarios. Pero no estoy de acuerdo con los cambios de planificación que quieren instalar con empresarios locales que están relacionados directamente con funcionarios públicos y tienen órdenes judiciales por corrupción.

Les pido al ejecutivo municipal y al HCD que dejen de lado el fanatismo partidario que no les permite analizar y pensar con claridad y que por favor recapaciten en su accionar frente al pueblo que hoy no solo les pide que dejen de beneficiar a empresarios sino que les exigen mayor transparencia, inclusión, participación ciudadana, mayor seriedad, más profesionalismo y planificación a largo plazo.

Yo digo que no al código de los empresarios, digo basta a las prácticas políticas mediocres y digo basta de este sistema.

Presidente Costoya: Seguimos con Avetta Luisina.

Avetta Luisina: Todo punto de vista, es la vista de un punto, leer significa releer y comprender: interpretar. Cada uno lee con los ojos que tiene e interpreta a partir de donde sus pies pisan. Para entender cómo alguien lee es necesario saber cómo son sus ojos y cual es su visión del mundo esto hace de la lectura siempre una relectura, la cabeza piensa a través de donde los pies pisan.

Consideran necesario y oportuno comenzar esta exposición con este fragmento para que cada una de nosotras podamos pensar donde pisan nuestros pies y porque nuestras cabezas piensan lo que piensan.

Lo hago desde mi lugar como mujer, trabajadora social, vecina de Ramallo y madre.

El lugar donde nosotros habitamos es el escenario fundamental donde transcurre la vida. En él se expresa la condición de la existencia material de las sociedades, establecida por los procesos productivos y reproductivos que se dan en su interior.

Entender que el espacio está impregnado de historia, reconocer que el ser social es indisoluble al estar en él, que el territorio es más que un contenedor de recursos naturales y población, que en él ocurre la cooperación y el conflicto. Que son el fundamento de la vida y que configuran el bienestar y el malestar de la población.

El territorio en la administración de su uso cumple un convenio colectivo y por tanto sensible a intereses, aspiraciones y expectativas de desarrollo futuro por parte de muchos individuos y grupos. En algunos casos como el nuestro, la que se construye alrededor de un espacio geográfico, puede responder al arraigo que genera el habitar y construir la base de la existencia general y la convivencia social en torno a dicho espacio. En otros casos, este interés, puede deberse a las potencialidades de los recursos allí presentes, los cuales le transfieren valor y significado para ser intervenido de múltiples formas. Esto que menciono, permite comprender cómo los cambios en el flujo del suelo, en una zona determinada por ejemplo, puede alterar la forma en la que se dan las relaciones en un espacio y una modificación a los temas culturales y sociales.

De allí que la ética, debe permitirse que se conecte de una manera más responsable y respetuosa con relación a los diferentes espacios. Nos vemos con la responsabilidad urgente de pensar en colectivo, de superar los intereses particulares, para llevar a cabo relaciones conjuntas que permitan resolver el desafío que representa la modificación urbana de la sociedad, así como también, buscar nuevas formas de gestión territorial más integradora y sensible, tanto a las problemáticas ambientales como las aspiraciones de la sociedad local.

Nuestro objetivo en este punto es claro, como así también nuestra ética. Deseamos que nuestros pies sigan pisando este suelo, libre del despojo territorial. No queremos la privatización de nuestras tierras, de nuestra costa, de nuestras barrancas, de nuestros humedales, de los recursos naturales. No queremos un territorio que se ajuste funcionalmente para ajustarse a los requerimientos de capital. Es decir, partir de un territorio productivo, eficiente, rentable y competitivo.

Me resulta hipócrita pensar que estos son los sacrificios que debemos presentar como costos inevitables del progreso, estoy convencida que el camino es otro. El ordenamiento territorial tiene la responsabilidad de planificar la forma más eficiente de cómo rentar el suelo, la expansión de la urbanización, pero también debe favorecer la integración de la

eficiencia económica, la equidad social y la sustentabilidad ambiental. Garantizando a las futuras generaciones el acceso a ciertos recursos y la protección de ecosistemas vulnerables. Para eso es fundamental el cuidado del medio ambiente y la búsqueda de un estilo de desarrollo que no comprometa el porvenir de las futuras generaciones.

Es por todo esto que la verdadera democratización de los espacios de debate y toma de decisiones sobre el territorio, se convierte en una acción inminente que debe ser tomada por los funcionarios a cargo, pero también demandada por parte de la población y es en este punto que me parece importante destacar las movilizaciones sociales que vienen sucediendo al respecto. No podemos dejar pasar de largo la creación de una asamblea vecinal sin precedentes en nuestro partido, las miles de firmas y de voces que se han pronunciado en rechazo a la aprobación del COUT tal como está formulado hoy en día. La población de Ramallo ya se manifestó y lo sigue haciendo. Nuestra opinión ya fue emitida, sólo resta que sea tenida en cuenta.

Para retomar lo planteado al comienzo, nuestras cabezas piensan en el lugar donde nuestros pies pisan y estas cabezas están pensando desde lo colectivo, desde la mirada de la consideración del otro, de los que estamos hoy presentes y de los que vendrán. Deseo preguntarle a los y las concejales, ¿donde están pisando sus pies hoy para estar pensando los que sus cabezas piensan? ¿Qué territorio piensan que habitarán nuestros hijos el día de mañana para la reformulación del COUT? Exigimos la creación de un nuevo código democrático y participativo, que tenga en cuenta lo que hoy está sucediendo en esta audiencia.

Ramallo está eligiendo el valor de la vida por encima del interés económico, político y financiero. Ante insustentable que nos impone la razón instrumental y la lógica de mercado, apostamos a la sustentabilidad. Somos capaces de cuestionar desde la raíz los estilos de vida y de consumo que nos han colonizado que han arrasado con la diversidad ambiental.

Nosotros como vecinos nos hemos mantenido firmes y coherentes con el pensamiento con respecto al COUT. Necesitamos y queremos un nuevo Código de Ordenamiento Territorial. Creemos que Ramallo necesita ser planificado pero no en base a los intereses de los empresarios. Sino teniendo en cuenta lo que nosotros estamos expresando.

Vivimos en un Ramallo hermoso, pero no queremos que arrasen con nuestros recursos naturales.

Antunes Paola: Voy a hablar como vecina y mamá de esta ciudad y les quiero pedir que no nos apuremos a la votación, me parece muy importante esperar los resultados de los estudios que se están llevando a cabo.

Estos días, comentando en casa que había fallecido un vecino, mi hijo me pregunta: ¿Mamá, de qué murió? ¿Tenía cáncer?, lo quedó mirando y me dice: Ma, casi toda la gente muere de cáncer.

Creo que si un niño de 10 años puede darse cuenta de lo que nos está pasando, los adultos también. Tenemos que tomar conciencia, no lo podemos tomar como algo normal.

Nos han preguntado porque la mayoría de la gente tiene problemas de salud, no es normal. Cuando a nuestro hijo le diagnostican leucemia, nos derivan a Buenos Aires. ¿Por qué nos derivan? porque no estamos preparados.

Con esto les quiero decir que traigamos soluciones, no problemas. Cuando llegamos al hospital, una de las tantas preguntas que nos hacen es: ¿Dónde viven, hay campos o empresas que contaminan? con mi maridos nos miramos y quisimos ir más allá con esta lucha contra el medioambiente y que nos contaran el porqué de esa pregunta. Lo más triste

es que solo fue una pregunta sin respuesta. Porque nos dijeron que ellos estaban para curarlos.

Hoy puedo decir que mi hijo está curado, pero no todos los niños tienen el mismo final.

Si alguna vez alguno lo sufre con un familiar, es muy difícil, es más tenemos miedo de decir la palabra porque relacionamos al cáncer con la muerte, es por eso que les pido, que dejemos de lado el color político y empecemos a trabajar en conjunto, es la mejor manera de poder salir adelante todos unidos. Tenemos un pueblo hermoso, que todo aquel que lo visita, se queda enamorado, donde hay mucho trabajo por desarrollar: El turismo, es la mayor fuente de trabajo en el mundo y nosotros la estamos desperdiciando. En nuestro pueblo, hay muchas pymes familiares y es a quien creo que hay que darles la oportunidad, no a empresarios que vienen a enfermarnos y llevarse nuestros recursos.

Investiguen, no me crean a mi. Googleen de que se trata cada empresa que se quiere instalar.

Con el gran atractivo turístico de Ramallo le estamos dando la oportunidad a la gente de tener un trabajo digno. En Ramallo hay muchos artesanos, artistas, gente que trabaja en sus casas haciendo panificación y sale a vender. Demosle la oportunidad a todas las personas, no a unos pocos.

Y una pregunta que me hago y que me gustaría que me la respondan, porque no podemos creer en empresas limpias, que no contaminen, que las personas puedan ir a trabajar tranquilas sin pensar que se van enfermar. Que tienen que ir igual para poder llevar la comida a sus casas. Lo que mas les quiero pedir, lo que hagan, lo hagan pensando en sus hijos, y familiares y que piensen en las generaciones futuras siempre pensando con el corazón que es lo único que nos va a dejar que no nos equivoquemos.

Les voy a pasar un video cortito.

Se dio la reproducción de un video.

Presidente Costoya: Sería el turno de Del Río Agustín.

Del Río Agustín: Gracias por dejar expresar mi opinión con respecto al COUT, más precisamente al tema termas, que es que más nos afecta a nosotros, porque vivimos cerca de la boca del arroyo.

Voy a pasar un video con fotos de distintos cuerpos que ya están en funcionamiento y mi idea no era usar fotos mías, sino de otros vecinos, turistas y busqué con amigos y conocidos y después empecé a googlear. Busqué Ramallo y encontré algunas fotos muy lindas.

Y después me puse a buscar para comparar y ver del futuro que quieren privarnos y me puse a buscar fotos de Puerto San Martín, Puerto San Lorenzo y empiezan aparecer imágenes como peces muertos, manchas, casas derrumbadas.

Abajo de la búsqueda aparecen los resultados más comunes y ahí lo que aparecía era choque fatal de colectivos, muerte de empleados, mucho de peatones muertos por camiones, narcotráfico y esas cosas. Me pregunto si eso es lo que queremos que aparezca en el futuro cuando uno ponga Ramallo. Algo que afecta a todo el desarrollo turístico de la ciudad y nuestra salud.

No soy ramallense nativo, elegí vivir acá. Lo elegimos con mi compañera cuando mi hijo ya tenía la edad para venir a la escuela, que era un lugar increíble para vivir. Tuvimos la suerte de conocer un espacio cerca del arroyo, donde se pueden hacer muchas actividades para disfrutar un rato los tiempos de ocio y no estaría bueno que eso se pierda. A nivel

económico, a nivel ambiental, a nivel producción agropecuaria, porque del arroyo los animales van y toman, también se produce alimento y si está contaminado el arroyo, también los alimentos. También podría ser que no se pueda usarse más.

Yo tuve la suerte de ir a donde está instalada la terma y hable con vecinos para saber qué opinaba, la gente lo veía con buenos ojos, que el nombre aparezca de manera turística es buena para el sueldo, el tema que para los arroyos cercanos a estos parques, la salinidad del agua de estas cosas no hace posible el desarrollo normal de la vida. Me parece que eso no está bueno y aparentemente la empresa no tiene un plan de qué va a hacer con los residuos salinos y no hay un plan A de decir: a esto lo vamos a introducir de esta manera. Tirarlos al río o al arroyo no se puede hacer. De hecho, la justicia, ordenó que no se haga. La Provincia dijo lo mismo y en vez que sea un espacio turístico que sea considerado como un espacio rural.

De cualquier manera no deja de ser una contradicción para mí, porque apoyo a un Ramallo turístico, pero acá se pone en juego de como se diseñó y como está pensado. No se pensó una zona turística ecológica, sustentable. Sino que se planteó poner un parque termal de un privado, que viene de otro lado y que no beneficia al turismo de Ramallo realmente. Puede ser que como marca Ramallo Termas quede bien y nos haga más conocidos, pero el público termal no es uno muy consumidor, segundo, este tipo de complejos tiene que ser autosuficiente y estar a la entrada del pueblo.

En San Clemente, por ejemplo, para llegar a las termas uno tiene que atravesar todo el pueblo. En otros lados son municipales. Pero en este caso sería de un privado y la gente consumiría directamente ahí. Hay algunos puestos de trabajo, pero tampoco favorece al beneficio turístico de un pueblo (cabañas, comercios, restaurantes). Sino que es un paquete cerrado.

No se a quien preguntarle esto ahora, si a concejales o al ejecutivo. ¿Saben cuánta gente albergaría este complejo o si la gente va a poder salir al pueblo a consumir algo? No lo veo planeado.

¿Alguien sabe el número de desocupados que hay en Ramallo? En este momento del país difícilísimo, alguien sabe a que se quieren dedicar estos desempleados, hicieron algún estudio o alguna encuesta sobre este tema.

Estamos proponiendo un crecimiento desmedido y descontrolado, en una especie de anarquía capitalista, donde el que tiene más plata hace lo que quiere.

Es un lugar hermoso para diseñar un proyecto turístico desde cero. Que sea ejemplo del país y hasta del mundo.

44.26:

¿Alguien conoce algún lugar con algún estilo de ordenamiento?

DESCONOCIDO: Sí. Conozco Puerto San Martín desde antes, mientras hacía y después.

Del Rio Agustin: ¿Y qué le pareció?

DESCONOCIDO: Mal hecho. Creo que además está mal planificado. No creo que no haya que haber puertos en ningún lado, por una cuestión lógica, pero si planificados distintos y no dentro, prácticamente, del eje urbano.

Uno no quiere esto en su lugar para que esté en otro, la lógica es que haya una ley para que estén en los lados que tengan que estar, pero igualitaria para todos.

Un puerto debería ser un lugar más que controlado, donde no haya ningún tipo de polución y que realmente se puedan ingresar y sacar elementos, productos sin ningún tipo de complicación.

Una vía navegable como el Paraná puede rechazar un puerto, eso es lógico.

Del Rio Agustin: Son puntos de vista y esta muy bueno, pero me parece que no solo sea la legalidad, ese el problema de hoy en día de la política, todo se basa en la justicia y no en los procesos

DESCONOCIDO: Yo solo respondo a lo que preguntaste. Conozco todos los parques industriales del país. Y en todas tienen problemas, pero el problema es que las leyes no protegen a los vecinos.

Acá, Siderar es la que más contamina, por lejos, pero alguien puede pensar que si Siderar no hubiese existido, ¿Somisa hubiese existido? Siendo la metalúrgica principal del país. No es ilógico pensarlo.

En algún lugar tiene que estar, pero con la menor cantidad de contaminación posible.

Del Rio Agustin: El tema es que uno puede decidir si lo pone donde vive o no. No es obligación tenerlo por mas que se pueda hacer o que sea necesario.

Me parece que podemos hacer algo mejor. Uno puede trabajar en un trabajo insalubre o no. ¿Es legal el trabajo insalubre? Sí, pero yo lo elijo para mi. Me parece que el compromiso es hacer un nuevo COUT basándonos en estadísticas.

Estaría bueno que el día de mañana los concejales tengan una calle con su nombre por crear un proyecto que sea ejemplo para el país donde se pueda vivir en un ambiente sano y digno.

Presidente Costoya: Es el turno de Oscar Oviedo.

Oscar Oviedo: Tengo 68 años, soy nacido en Ramallo. Referido a este tema días pasados en la audiencia anterior había pensando en no hablar porque no tengo los conocimientos técnicos sobre esto, no me senté a analizar detenidamente algunas cuestiones de parcelas y otras cosas, pero pienso que desde lo humano, como lo están refiriendo muchos, puedo expresar algo y es una preocupación permanente que tengo de esta transformación de Ramallo que vamos a los tumbos, que no se planifica, que se hacen las cosas en la medida del mercado y el mercado sabemos como es. Había ordenanzas que decían que no se podían construir en el pueblo edificios de más de tres pisos, pero después surgió una propuesta de alguien que quería hacer uno de cinco, entonces se adaptó una ordenanza para eso y después vamos más arriba y así con otras cosas y nos vamos comiendo ciertos amagues como cuando vino Bunge después de la crisis del 2001 tejiendo toda una trama de complicidades con distintos actores de la sociedad y eso doy fe porque lo conozco. Vi de cerca ese manejo. Nadie pidió un estudio de impacto ambiental, creo que lo presentaron cuatro o cinco años después de que habían empezado a operar.

Entonces, todas esas cosas me preocupan, como las enfermedades. Todas esas cosas no son de casualidad, son enfermedades que han ido apareciendo.

Somisa fue un problema, ahora está, pero que sigamos comiendonos todo estos caramelos, es insólito.

El río Paraná desde Timbúes hasta San Nicolás se fue llenando todo de puertos. Podríamos haber mantenido esta zona como un pulmón como para decir que estamos en una zona limpia, pero no. Un Código de ordenamiento urbano no se puede definir de un día para el otro, no se puede. Un código te tiene que llevar más tiempo, tiene que ser a largo plazo, donde todos participen. Si nos vienen a matar, que se vayan.

Pienso yo que nos traen gente, metemos gente en Ramallo. No estoy discriminando, porque hay mucha gente que se ha establecido en Ramallo, contribuyendo al crecimiento del pueblo, pero hay gente que no y no tenemos que darle. Con todo el dolor del alma tengo que decir que no hay lugar.

¿Le tenemos miedo al escrache de quien? Me parece que tenemos que tener conciencia de dónde nos estamos metiendo o a donde nos están llevando. Creo que con el tema portuario hay que decir basta a los puertos, basta a las industrias contaminantes. Si la provincia de Buenos Aires por alguna cuestión impositiva o de recaudación quiere tener puertos de su territorio, tiene un litoral marítimo amplísimo y con mejores aguas, pero venir a envenenarlos acá. No podemos congeniar un caño de desperdicios de una industria con la reposera, la sombrilla y el mate. Es una aberración.

Simplemente era eso. Que no le tengamos miedo al escrache, que podamos caminar por las calles libremente, mirándonos los ojos, tranquilos. Porque esto, así como está lleva a vivir odiándonos.

Una institución no es grande por la cantidad de metros cuadrados que tenga, una institución es grande por la calidad de los dirigentes. Ahí hay que poner el ojo, que le estamos prestando, con qué beneficio. Hasta ahora, yo veo que son todas pérdidas, y lo que yo veo son pérdidas de vidas.

Espero un llamado a la reflexión desde lo humano

Presidente Costoya: Siguiendo con el orden es el turno de Scarpacci, Matías.

Scarpacci Matías: Quiero festejar esto de las audiencias públicas que nos permiten expresar las voz del pueblo. Germán ayer dijo que no está la otra parte, la que cree en el puerto. Nos gustaría que este la otra parte, para poder debatir. No es culpa nuestra que no esté. Nosotros que creemos que no tiene que estar el puerto, que no están las termas, estamos y ejercemos nuestros derechos como vecinos.

Pedí algunos datos y algunos de ellos que me llamaron la atención uno es donde habla de las probables fuentes de contaminación: el curso de agua, superficial, lindero al futuro parque termal es el arroyo las hermanas siendo su desembocadura el Río Paraná. Este arroyo sería la principal fuente de contaminación que pudieran afectarse por la influencia de efluentes termales provocados por dos tipos de efectos nocivos en el ambiente: Química (por manejar agua con contenido salino) y contaminación termal (por manejar y verter agua con temperatura a ecosistemas preexistentes). En la zona eso representa un potencial peligro si no se cumplen con las normas de preservación de los acuíferos como son la sobreexplotación y el vuelco de contenido de efluentes sin tratamientos apropiados. En la contaminación de los acuíferos subterráneos, debemos considerar que una vez producida la misma, resulta muy difícil y costoso conocer su evolución y movimiento siendo casi imposible de eliminar el agente contaminante. En uno de los párrafos siguientes habla de los canales de explotación recomendados. Recomiendan 144 metros cúbicos por hora, pero la sorpresa es que ellos recomiendan eso, pero estiman un caudal de 154 metros cúbicos, o sea, 10 metros cúbicos demás. Haciendo una pequeña interpretación de estos datos, nos da que vamos a tener un arroyo contaminado de las dos formas. Ellos mismos lo dicen. No

nostros. También, como dato preocupante es que teniendo en cuenta con las soluciones extraídas del pozo presentan una salinidad mayores a 33 gramos por litro, teniendo en cuenta que se extraerán 154 mil litros de agua, estaremos extrayendo más de 5 toneladas de sal. La pregunta es ¿qué vamos a hacer con esa sal? No es agua que la podamos repartir entre los vecinos de Ramallo, es una solución contaminada. El informe cierra con que una de las mayores dificultades con el tratamiento de efluentes de aguas termales lo constituye su alta salinidad y un segundo lugar la contaminación termal producto al vertido de agua con temperaturas superiores a la del ecosistema. Eso lo dice el hombre que hace el informe técnico para la gente de las termas.

Quiero hacer un datito que no es de termas, que habla de un cordón industrial en Capitán Bermúdez. Dice: La última información oficial se brindó en el 2012, el informe abarca un periodo de estudios entre 2005 y 2009 y que arrojó datos alarmantes: hubo muchos casos de cáncer en los habitantes, superando la media de casos nacionales. Lo que quiero decir con esto es que no hay dudas que un cordón industrial es más nocivo que no tenerlo, sabiendo esto, lo mismo con las termas, les quiero mencionar que a partir de la sanción del nuevo código civil y comercial, entró en vigencia el nuevo paradigma de la legislación argentina, porque hasta entonces lo que se trataba era de reparar todos los daño que se producían, ahora se reflexiona de la legislación ambiental precautoriamente y ello genera responsabilidad, porque no solo el código establece que pudiendo prevenir un daño, hay qui hacerlo, sino que general responsabilidad para aquel que sabiendo que iba a producir un daño igual lo produce.

Entonces lo que les quiero remarcar es su responsabilidad civil.

¿Estamos dispuestos a destruir el Planeta Tierra? Tengamos en cuenta que el 2,5% del agua del mundo es dulce, tengamos en cuenta que nuestro cuerpo es agua. ¿No parece loco destruir un poco más ese pequeño 2,5% de agua dulce? Porque en definitiva es lo que vamos a hacer, juntar aguas que la tierra las tiene separadas. ¿Esto es el progreso?

Estamos ubicados en una zona excelente, tenemos al majestuoso Paraná en la palma de la mano y nuestra idea es querer ser una ciudad portuaria. Hay que pensar en un Ramallo turístico, sustentable, tenemos historia, isla, tenemos a Traverso, pesca deportiva. Sin ir más lejos, San Pedro lo hace y le va muy bien. Hagamos un Ramallo envidiable para el país.

Les pido de corazón, con el alma, legalmente que frenen esta destrucción masiva ambiental. Les pido que recapaciten y que tengan en cuenta la vida de los ramalleros.

VECINA: Creo que este tema de las termas ya está hablada, porque tiene un sentencia firme, pero efectivamente ya se hizo una perforación, que no es inocua, que puede dañar las mapas de agua potable de nuestra zona, por tanto les pido a los señore concejales que generen un proyecto a través del cual se resalta de alguna manera o se determine una forma para que la empresa que quiera poner las termas, tape ese pozo de una manera segura.

Presidente Costoya: Muy bien, muchas gracias. Seguimos con el orden Santoro Leandro.

Santoro Leandro: Aca en Ramallo que estamos haciendo el estudio del tratamiento de aves y la posición mía con el COUT es oricipalmeten como afecta al turismo. Sobre todo me voy a basar en el turismo sostenible. Algunos de los datos que se pueden sacar de la página de las Naciones Unidas, da alguno de los números que le aporta el turismo al

mundo, tenemos el 10% del PBI del mundo, 1 de cada 11 empleos en el mundo se relacionan con el turismo.

La ONU últimamente se ha ocupado principalmente por el cambio climático, apuntan a un turismo sostenible, que es una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma a para satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo a la identidad cultural, procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

Como uno de los temas importantes que se están tratando en este COUT son las termas, ninguno de esos puntos se respeta. Eso es un negocio inmobiliario para unos pocos.

Me voy a concentrar especialmente en el turismo que se puede hacer en Ramallo y que se está haciendo, que es la observación de aves. Si les parece raro que la gente gaste para ver pajaritos, pero hay varios observadores de aves en todo el mundo (más que nada en Estados Unidos e Inglaterra)

En Argentina entre 40 mil y 50 mil extranjeros visitan nuestro país para el avistaje de aves, también hay turistas que hacen turismo de la naturaleza. El 38% de estos turistas gastan entre 3 mil a 5 mil euros. 32% gasta entre 5 mil y 10 mil euros y un 30% gasta más de 10 mil euros. Hay todo un mercado estudiado porque es un mercado muy rentable.

Muestra un mapa de biodiversidad explicando porqué es importante el avistaje de aves en Argentina.

Generalmente los turistas extranjeros buscan este mapa que les muestro para realizar sus viajes.

Muestra un mapa de biodiversidad de la ecoregión de Ramallo.

Un complejo termal no es para nada turismo sustentable, es un negocio inmobiliario y eso ya quedó totalmente demostrado. Ellos van a venir, van a hacer un pozo y después no explicaron bien que van a hacer con la lava que se enfría ni mucho menos con la sal. Van a desordenar todo el ecosistema.

Muestra un mapa con los bosques nativos de la Provincia de Buenos Aires.

Uno está inmerso en este mundo y no se da cuenta que la gente se desespera por venir acá. Los turistas extranjeros.

Lo que tenemos acá en Ramallo es el 20% de las especies argentinas y el 2% del total mundial.

Hay una pagina donde uno va subiendo las especies de todas partes del mundo y hay gente que no es de Ramallo que estuvo subiendo diferentes especies de aves de esta zona, gente mayormente invitada por mi. Hay una persona que recorrió todo en busca de aves. Cuando uno entra al perfil y hace zoom para ver que parte de Argentina era y era Ramallo. Buscó en esta plataforma y vino acá. Estamos cerca de Ezeiza. Hay gente que regula esta plataforma y vino a reconocer las aves que este tipo subió. Así se hace un turismo sustentable e inclusivo.

Hay gente que quiere el beneficio para su propio bolsillo. Tenemos un Ramallo para un turismo sustentable. Y el avistaje de aves es un negocio y aporta a este tipo de turismo. En Dubai hicieron un Dubai artificial y la gente no paraba de ir y nosotros lo tenemos natural y lo queremos destruir.

Mostró una serie de fotos para cerrar la exposición sobre una orquídea propia de esta región y sobre como un lugar se recuperó gracias a la biodiversidad que representaba.

No se requieren miles de años de trabajar en conjunto para hacer de Ramallo un lugar turístico sustentable. Se necesitan ganas.

El COUT se contrapone a muchos de los puntos que establecen las Naciones Unidas. La ONU está alentando a los gobiernos que muestren informes de lo que están haciendo para

ver si se contraponen o no. Hasta hay industrias acá en Ramallo que están tratando y en camino a cumplir estos puntos que propone la ONU y acá estamos discutiendo este COUT.

2:01:58

DESCONOCIDO: Brillante tu exposición, quedó demostrada por el aplauso. Dijiste que la reserva queda sitiada por el nuevo COUT, me gustaría que puedas desarrollar una respuesta en qué te parece a continuación debería dejarse para que eso no sea así.

Leandro Santoro: Lo que necesitamos es que la reserva al ser tan pequeña, la fauna anida ahí, lo que hay que hacer es que toda la costa sea una reserva. Lo poco que queda hoy, hay que protegerla.

Es un ambiente que tiene que estar abierto a los cambios, por ejemplo de las especies que vienen con las crecientes y se quedan cuando el río baja. Hay especies que van y vienen.

Presidente Costoya: Sería el turno de Cerretani Nicolás.

Cerretani Nicolás: Quizás no fuimos los suficientemente enfáticos, teniendo en cuenta lo que dijo el señor Oviedo que no era muy tecnicista, que las audiencias públicas son para escuchar la voz de la ciudadanía, que en teoría los técnicos ya hablaron en el COUT por más dudas que nos queden después.

En primer lugar, un poco obvio, el COUT debería ser una herramienta de planeamiento y cuando hablamos de planeamiento estamos hablando de una proyección a largo plazo, que debe articular con otros instrumentos de planeamiento. Esto habla de nuestra sociedad a futuro. Cuando hablo de desarrollo no es con el sentido puramente económico, sino que va con un sentido integral. La palabra viene de la década del 60 más o menos, porque no se podía explicar porque había países con niveles de pobreza estructurales y otros países mucho más desarrollados, lo que se elabora una teoría que no, como decía la teoría económica antes que daba lo mismo fabricar computadoras que caramelos. Hay países con posiciones mucho más desventajosas que otros. La idea que había países desarrollados y subdesarrollados, que luego se involucró la palabra desarrollo, viene a decir que son dos aspectos de la misma cosa, es decir, para que existan países desarrollados, tienen que existir subdesarrollados. No estamos hablando en este caso de desarrollo económico, sino, cuando hablamos de un COUT, tenemos que darnos cuenta de que tipo de desarrollo estamos hablando y lo que yo creo es que se debe hablar de un desarrollo de muchos aspectos.

Podríamos preguntarnos si tenemos un COUT que cumple con todas estas demandas de desarrollo que nos van a llevar a ser una comunidad integralmente desarrollada. Yo creo que no, lamentablemente la ordenanza de este COUT, que aún no está homologada, no tiene un trasfondo que nos explique porque vía se está guiando el desarrollo. No podemos leer esto a través de la ley, pero sí de los mapas, por ejemplo, a través de la zonificación de las parcelas.

El COUT pinta de colores a los distintos recursos del suelo, va en un sentido que Ramallo sea una ciudad portuaria, es decir, de calle Velazquez de la Ciudad de Ramallo hasta el Tonelero (12 km) consecutivos de zona industrial exclusiva que lo que permite la instalación de industrias de cualquier categoría, o sea, hasta la más peligrosa. Nosotros cuando hablamos de Ramallo como ciudad portuaria, hablamos de una ciudad de servicios portuarios, de infraestructura portuaria y tenemos que ponernos a pensar qué significa ser una ciudad portuaria. No esa romanización del Siglo XIX, el progreso, la riqueza. Estamos

proponiendo esto a través de un mapa y vamos a contramano de lo que sucede alrededor del mundo, en Europa o EEUU, donde vemos el nuevo surgimiento de los proteccionismos. Donde se entiende que los viejos paradigmas económicos están fracasando. Hace poco Macri visitó Francia y lo que se pudo ver es que Francia defiende al productor local, se considera un país agrícola, más allá que a las luces de todo el mundo es una potencia industrial. Francia se dio cuenta que tiene que proteger la pequeña escala local, además se dio cuenta de que no es lo mismo el impacto que tiene una industria basada en la exportación primaria que lo que es una industria local de pequeña escala, económicamente tienen repercusiones sumamente diversas. Por eso, lo que nosotros tenemos que discutir son los modelos de desarrollo.

Un modelo de desarrollo basado en la escala local. Esto promueve una mayor horizontalidad, generan empleos de calidad y estables y generalmente emplean una innovación tecnológica.

En contra de esto es la que estamos yendo nosotros si votamos este COUT.

Los muertos en la actualidad no son esos puertos que nosotros veíamos en los cuadros de Quinquela Martin. Sino que hoy en día son instalaciones de especulación. No estamos ante una crisis de infraestructura, estamos lejos de eso, pero sin embargo se quieren seguir instalando puertos. Esto se explica en base a los modelos de acumulación que hacen referencia a la forma en que se reproduce, se acumula y se distribuye la riqueza social. Esto está estrechamente relacionado con la economía de cada uno, la nuestra evidentemente exportadora, que se basa en la extracción de recursos naturales y mandamos a otros y de eso recibimos un intercambio.

El rol de los puertos no es necesariamente el de facilitar los intercambios sino que son los reservorios de valor de las distintas empresas multinacionales que no tienen como objetivo el intercambio sino su acumulación para la especulación. No se puede especular con granos, en primer lugar es un producto perecedero. Pero estas grandes empresas pueden hacer esto porque disponen de enormes depósitos.

Pensamos que el desarrollo en Ramallo va a venir con este tipo de emprendimientos y no con los emprendimientos de baja inclusividad pero de alto valor retributivo, de alto impacto social y de alta demanda de recursos humanos. A veces, confundiendo un poco los conceptos, se nos presentan como algo bueno la innovación tecnológica dentro de lo que son las industrias, desgraciadamente esta innovación se traduce a automatismos y no en términos de desarrollo y de efectos multiplicadores. Esta innovación viene en el sentido de ahorrar en la mayor cantidad de mano de obra posible.

La inversión también hay que ponerle el ojo. Si no tenemos en claro de qué tipo de desarrollo estamos hablando, difícilmente podamos considerar si una inversión es beneficiosa o no. Este tipo de modelo de desarrollo en el que todavía estamos injertos, es la forma más elemental que existe. Sacamos algo del suelo que no va a volver más y esperamos que nos traigan otra cosa manufacturada. Este modelo es inviable. Estos recursos naturales que parecen infinitos, se terminan gastando, nosotros tenemos que apostar cada vez más para que esto que nosotros tenemos alrededor se siga sosteniendo.

Estas empresas que nos van a salvar la vida vienen para darnos algo a nosotros, no es así, en realidad les estamos dando nosotros, como por ejemplo, los espacios estratégicos.

Hoy nombraban a Bunge, ¿cuántos Bunge hacen falta para resolver nuestros problemas? Necesitamos como tres costaneras industrializadas y más zonificadas. Y no nos van a solucionar nada, porque llevan a cabo un modelo de desarrollo que no sirve y no nos va a servir para nada.

Respecto al COUT, estuve viendo un poco lo que es la legislación y me encontré con algunas cuestiones interesantes. Dio lectura al artículo 2, inciso A y otro que no especificó de la ley de Ordenamiento Territorial sacada en 1977, durante la Dictadura Militar.

A diferencia de Leo, yo vengo desde las Ciencias Sociales, quiero nombrar un teórico, Oscar Oszlak. Citó un escrito de Oscar Oszlak sobre la burocracia. Yo no creo que después de 5 años este asunto se va a diluir, la que atendemos para una vía democrática no es viable, la única forma para resolver esto es responder a las demandas y las demandas que hoy tenemos los que hoy estamos acá es por un COUT participativo, en el que estemos todos.

Presidente Costoya: Es el turno de Marcelo.

Marcelo: Estimados oyentes, como ciudadano del Partido de Ramallo siento la necesidad de alzar mi voz para cuestionar el accionar municipal con respecto a la confección del COUT. Pienso que esta asamblea es una buena oportunidad para poder expresar algunas ideas en relación a estas temáticas y confío que existe una solución, una posibilidad de consenso. Espero que estas palabras sean tenidas en cuenta. Intentaré abordar de manera general los puntos que más me molestan. Nos encontramos en un momento único, decisivo y complicado para el Partido de Ramallo. Se pone en juego el futuro y el presente. Creo que no se han tomado los recaudos mínimos y necesarios para llevar a cabo semejante ordenamiento. Puedo ver, no solo falta de consenso, sino falta de asesoramiento y ocultamiento por parte de los dirigentes. Como dije antes, estamos debatiendo nuestro futuro. ¿Por qué existe esta falta de transparencia para con el pueblo? ¿Por qué se están tomando tantas decisiones de manera precipitada? Sin buscar conciliación. No tenemos acceso a información.

El código nos condena. Debemos estar seguros de que lo que hagamos va a ser lo mejor para nosotros y para nuestros hijos. Es necesario que la comprensión del mismo sea participativa y con expertos y profesionales de distintas áreas.

Pensamos en el trabajo y en que se zonificaron una zona industrial que emplearía a parte de la sociedad, pero ¿es esto lo que necesitamos para generar trabajo? Se nos impone una forma de trabajo que no sabemos si necesitamos. Digo no sabemos, porque esta temática no está estudiada como se debería. Cuando hablamos de trabajo no solo hablamos de dinero. Hablamos de cultura y de crecimiento.

Por otro lado, contamos con una zona única en la ribera del Paraná. Contamos con espacios declarados y protegidos. ¿Resulta imperiosa la necesidad de destruir estos lugares para que se desconfigure en forma de puertos?

El impacto que tendrá el COUT en la economía regional será crítico. Deberían realizarse estudios sobre dónde sería más factible construir o edificar estas propuestas.

En este momento estamos discutiendo sobre dónde se van a ubicar puertos, fábricas, viviendas. En que zona preservamos el estado natural. Esto es algo irreversible, no hay vuelta atrás, después de que se edifique una gran fábrica de concreto. No hay vuelta atrás.

Apelo a la sensibilidad y a la coherencia a quienes le lleguen estas palabras. Confío en que existe una solución que podamos elaborar participativamente.

Considerando el orden, propongo: que se confeccione un COUT nuevo de manera integral y participativo. Que se tome el tiempo necesario para confeccionarlo. Que se tenga en cuenta la irreversibilidad y que estemos seguros de que lo que se haga, sea lo mejor para todos. Que haya transparencia. Que haya encuestas, análisis y estudios. Ha pasado un largo

tiempo desde que no se lo escucha al pueblo. Construyamos un futuro entre todos, en base a los intereses del pueblo. Definamos el territorio de manera participativa.

Presidente Costoya: Es el turno de Insaurralde.

Insaurralde: Lo primero es que voy a compartir una experiencia. Viniendo de Rosario hacia Ramallo y en el acceso a la 51 me encontré con una fila gigante de camiones que copaba toda la ruta 51 y de yapa también saturaba el acceso a Villa Ramallo. Faltaban las facturas de años tras años de desorganización, de falta de proyecto, de falta de rumbo. Pasaba que la falta de gestión. Nos estaba haciendo pagar a los que siempre pagamos, los ciudadanos de a pie, porque aquellos que vienen a fomentar el crecimiento, siempre se levantan antes de la mesa, antes de pagar la cuenta. Me puse a pensar cuál era el destino de Ramallo, si es que lo tenía. Hacia dónde íbamos. Porque la palabra desarrollo se quedaba solo en las ideas o en los discursos, pero nunca íbamos a algo puntual. Tenemos la suerte de que la política nos da una nueva chance de hacer esto con acciones concretas. Hacia un desarrollo real. Nos pone en frente nuestro un código. Ahora cómo lo deberíamos hacer para que realmente apunte hacia el desarrollo, una de mis propuestas es hacerlo participativo.

Seguramente sea difícil, que va a llevar tiempo, es mejor si se hace una sola vez y bien. A lo mejor no tengamos un solo código, vamos a tener 2 o 3, perfecto. Ahí hay una segunda propuesta. Preguntémosle al ciudadano, cuál de esos códigos prefiere para el desarrollo de Ramallo. Con eso vamos a conseguir una legitimidad total.

Si seguimos como hasta ahora, planteado al crecimiento como el crecimiento mismo, dejando el desarrollo en palabras, lo que vamos a tener es que un día nos levantamos con una multinacional que quiere lucrar en nuestro territorio.

Apuntemos al COUT participativo, apuntemos a confiar en el pueblo, apuntemos a no generar más deudas a la democracia. Si todo esto no sale adelante más o menos como lo planteó, si seguimos acumulando errores, tengan la pena vigente que nosotros vamos a seguir acá. Ojalá podamos hacer un COUT participativo.

Presidente Costoya: Sería el momento de Santiago Soma.

Santiago Soma: Quiero arrancar que creo estar en contra de las minorías que quieren decidir por las mayorías. Eso me lleva a estar acá.

En las circunstancias actuales no podemos permitirnos esperar que otros resuelvan nuestros problemas, todos debemos asumir nuestra parte de responsabilidad.

Voy a usar un poco a Maquiavelo para esta exposición. Él decía que hay varias formas que la clase gobernante tiene para tener a la sociedad sometida: una de ellas es destruir su economía (poniéndose del lado de las empresas, avalando ajustes) de esta manera impone un déficit económico sobre la población que genera necesidades. Destruir la armonía entre los sistemas, bajar la calidad de vida, enfermarlos y debilitarlos.

El segundo punto es radicarse dentro de la comunidad. Ya bajaron la economía, estamos enfermos, estamos débiles y tenemos hambre. Tenemos hambre y queremos trabajo. Estamos enfermos, queremos un hospital. ¿Qué hacemos? Industrias y hospitales. Somos unos capos. Industrias y hospitales, listo, solucionado. La baja calidad de vida en la sociedad llevan a depender de estos sujetos y sus aliados empresarios que capitalizan la riqueza o el poder. Estos tipos son los que nos traen la enfermedad, nos traen y reparten el remedio de una forma pseudo organizativa y les tenemos que agradecer.

Otro punto es lograr que la sociedad en sus leyes. Leyes que las emplean de a poco. Pocas personas que piden, que están involucradas, son pocas personas las que ponen la firma. Alguna quizás, miran para el costado. Son las mismas personas que integran el concejo deliberante, son las mismas personas que votan a espaldas de la comunidad, son las mismas personas que hacen las cosas de una forma oscura, ilícita e ilegal y solamente buscan llenar sus bolsillos y de los que los rodean.

Básicamente expresar que el COUT tiene un montón de fallas, tiene problemas legales y evidentemente la gente que lo está llevando no está capacitada.

Buscan conquistar nuestros recursos naturales. Nosotros les vamos a decir que esa conquista no. Estamos acá para dar pelea y que tenemos un montón de aguante.

Mostró imágenes de fondo.

A los señores concejales, al intendente y a todo aquel que tenga que ver, les pedimos por favor que adopten una posición sensible y humana y que garanticen un ambiente sano. Díganle no al COUT y si a la vida.

Presidente Costoya: Seguimos con el señor Lucas Scabini.

Lucas Scabini: Esta es una instancia necesaria para el estudio del código. Es bueno que podamos expresarnos.

Quería arrancar diciendo que es lo que Ramallo significa para muchos de nosotros. Es un partido maravilloso. Desde la manera empresarial también, hay muchos empresarios que ven a Ramallo como un paraíso para poder lucrar con su negocio. Tenemos una autopista, ferrocarril, terrenos fértiles, el río Paraná, acuíferos, tenemos un montón de cosas que nos hacen muy importantes. A su vez también estamos cerca de San Nicolás, San Pedro, Rosario y Buenos Aires y muchas personas ven la posibilidad de poner su negocio. Pero también hay personas que ven a este lugar el lugar donde nacimos y donde proyectamos nuestra vida y pensamos en las generaciones futuras. Algo que tienen que tener en cuenta.

El anterior código tuvo sus falencias, pero principalmente la forma en que se mandó la última vez, a espaldas del pueblo, sin estar en el orden del día por concejales que hoy no están. Sería importante que pudieran venir y decirnos porque lo hicieron, porque tomaron esa decisión. En particular creo que ha sido por desconocimiento. Les pedimos que se instruyan. Porque esto nos afecta a todos. Además son ustedes los que nos representan y confío mucho en la decisión que puedan llevar a tomar.

Cuando se habla del condigo se encasilla mucho, lo que hay que tener es una conciencia ciudadana.

Quería hacer una mención sobre lo que significa el progreso. El progreso también tiene sus límites. Por ejemplo, el ferrocarril, forma parte de la historia de la ciudad. A finales de 1800 la política es muy distinta a la que muchos tienen hoy. Imaginense que los ferrocarriles llegaron a ocupar el 55% de nuestro país en su auge. Desde el lado ambiental lo que implicó también las miles hectáreas que se talaron para hacer el ferrocarril. El ferrocarril se proponía como el progreso y lo fue. Y como las ciudades aparecieron con los trenes, también desaparecieron cuando dejaron de pasar. La privatización de los ferrocarriles hizo que muchas ciudades se convirtieran en fantasmas. Por eso planteo que el progreso tiene sus límites, lo más importante es la decisión política. Teniendo en cuenta todos los aspectos.

Las características de nuestro suelo son inigualables. Clima, acuíferos y eso nos hace cuestionarnos dónde estamos realmente.

Para saber primero hay que conocer, para tener una visión más amplia. La visión del progreso siempre beneficia a unos pocos. Pensar en la costa de ramallo industrializada es una locura. Siendo que tenemos el Parque Comirsa. Es mentira eso que dicen que si Ramallo no se plantea como un pueblo industrial va a ser un pueblo fantasma. Nuestra historia y nuestras características hacen que así no sea. Estamos en un momento de la historia donde tenemos la oportunidad de escribir lo que queremos y para eso es muy importante la participación ciudadana y el consenso político.

Quería hacer hincapié que esto nos afecta a todos y por lo tanto tenemos que decidir entre todos. Les pido a los concejales que aplacen su óptica y piensen que el progreso tiene sus límites. Piensen en un progreso sustentable, pensando en las generaciones futuras.

Presidente Costoya: El cierre va a estar a cargo del señor Leandro Monserrat.

Leandro Monserrat: Es complicadísimo cerrar una audiencia pública. Esta en particular fue muy enriquecedora. Es más, yo no sabía de qué hablar. Tome nota de todas las exposiciones.

Todos teníamos este objetivo, recuerdo las luchas que tuvimos juntos. No me quiero extender mucho. Quería agradecer a Leo Amaya y al Concejo Deliberante porque ellos fueron los que hicieron posible esto. Muy bien organizado.

Como vecinos nos hemos sentido muy a gusto. Es muy bueno el trato. Quería agradecer de corazón.

Tome nota de algunos temas que me parecía que tenía que reforzar., pero sinceramente, casi todo está tachado.

Hay algunos temas que no se tocaron o alguno tendrían que haber tenido un poco mas de fuerza. Hay un tema importantísimo de la zona industrial a 400 metros de Ramallo, yo creo que se habló pero no se generalizó, no se gráfico y la idea que yo tengo es graficar lo que va a suceder en Ramallo. No puede ser, no me entra en la cabeza. Esto va a salir con alguna modificación y no va a ser así. Hace mucho que están renegando con el código. Imaginan que si hay alguna modificación va a tardar unos cuantos años más y estos muchachos en dos semanas te ponen 20 silos de líquidos y fertilizantes. En una de las notas que el intendente en venta Ramallo dice: No podemos tener una zona industrial cruzando la calle Velázquez. Eso es importante. No logro entender como el intendente está pidiendo que por favor hagan el código sin sacar estas modificaciones.

Mostró un mapa de como debería estar Ramallo.

Mostró un mapa de como quedaría Ramallo.

Observen lo que es la magnitud de esos silos. Observen la magnitud de esa empresa. Imaginense que esto va a estar instalado a 400 metros del pueblo.

Dio lectura a un texto sobre la radicación de la empresa Dreyfus en Ramallo.

Unas de las cosas que llaman la atención son los barcos. Los barcos descargan agua dejando una carga de microorganismos y fauna de otros ecosistemas. Además provocan diferentes desmoronamientos en la barranca. Los camiones, unos 400 diarios, no estamos preparados para eso. Ni hablar de los productos que esta empresa utiliza.

Pensar en un Dreyfus a 400 metros del pueblo es una locura. Les pido a los concejales que piensen en esto. El COUT se tiene que hacer entre todos.

Tenemos que darle transparencia. Para poder llegar a un COUT participativo es muy importante trabajar sobre la transparencia. Tenemos que ser claros, objetivos, tenemos que saber hacia dónde vamos, tenemos que saber qué empresas van a venir. Transparencia, democracia y ciudadanía son aspectos que están explícitamente ligados. La transparencia

es un indicador de legalidad, sin embargo, para que la transparencia pueda llevarse a cabo, debe existir información de calidad. Asimismo se requiere de una ciudadanía crítica para que pueda hacer algo útil con dicha información. En Ramallo no hay transparencia en la información, por ejemplo, no tenemos un mapa, el que presentamos acá arriba lo armamos nosotros.

Mostró un video de la empresa PTP, que en teoría era una playa de estacionamiento para camiones.

Este es el tema de las termas que mejor lo explicó Matias hoy. Pero la persona que hizo la excavación apareció en todos los medios periodísticos. La Provincia dijo que en segunda instancia no se puede cerrar, xxx, hay que ir y leer el expediente, esta persona parece que quiere ir y lo quiere hacer. Ambientalmente es inviable y desde el punto de vista que los veamos.

Las personas tienen que estar capacitadas cuando se las ponen a trabajar. Más en un tema tan complejo como el de las termas. Recuerdo haber estado en el campamento que hicimos por las termas en el Arroyo las Hermanas y tenemos las máquinas día y noche golpeando, golpeando no nos dejaban dormir. Estaban haciendo una grieta.

Mostró un video del arquitecto de Termas Ramallo. Es una locura que este tipo se haya puesto hacer un agujero que pasa el acuífero donde todos nosotros tomamos el agua potable y diga que no hace este tipo de trabajos.

Cemento Avellaneda, que hoy en día va a dar 80 puestos de trabajo. Realmente aplaudo esos puestos, pero que es esta empresa, Si ustedes lo ven, se van a encontrar con una garita y con una pileta de efluentes y después con otra garita mas chiquita, ¿donde van a meter 80 personas ahí adentro?. Es más, nos mandaron un video cuando hicimos la audiencia pública aquella vez. Donde no explicaban nada y pudimos averiguar que es de Categoría 3 y debería estar en el Parque Comirsa, cosa que no es así.

No hay transparencia. Nadie vino con la información de estas cosas.

Imagino que después de estas audiencias públicas vamos a hacer un código nuevo. Es tajante. La otra parte, que debería estar, no está.

Le voy a pedir al presidente del concejo deliberante la información de calidad.

Yo no voy a hablar de los casos de contaminación porque va a ser muy largo.

Mostró un video.

Dio lectura a un texto sobre que falacia entre progreso y medioambiente. Trabajé mucho tiempo con una chica que hoy no está, está su mamá, la veo y me quiebro. Esta chica trabajó muchísimo. Ella fue una de las personas principales y artífices de esta audiencia.

Presidente Costoya: Muchas gracias, creo que ha salido una audiencia ordenada. Me parece que es el comienzo de una relación que tiene que cambiar en la sociedad. Nosotros como funcionarios tenemos que tomar esto lo que se ha dicho acá. El compromiso del concejo va en este sentido. A nosotros nos eligieron los vecinos, no los empresarios. La apertura del concejo está. Esto tiene que ser legal, porque si no hay legalidad no hay nadie. Desde nuestra parte, el tiempo no nos va correr. Es un mensaje hacia todos nosotros que tiene que ser trabajado en conjunto. Particularmente he ido anotando lo que cada uno dijo y lo que más resaltó fue lo de cogido participativo.

Hay mucha gente que no vino, pero la publicidad se dio por todos lados. Me parece que el compromiso tiene que ser todos. Estos días escuchamos a la asociación y bueno, vamos a analizar con mucho detenimiento todo esto y lo vamos a trabajar. El tiempo no nos va a correr.

Esta normativa tiene que salir con el corazón de toda la sociedad y con la unanimidad de todo el Cocnejo Deliberante.

Agradezco esto y es muy enriquecedor.

Concejala San Filippo: La verdad es que les quiero agradecer a todos. Buenas exposiciones por conocimiento y por calidad humana. La verdad es que me sorprendí para bien. Los felicito y les puedo asegurar que podemos hacer un código entre todos.

Concejal Diego Ramirez: Les quiero agradecer todo el conocimiento y el trabajo que han realizado. Vamos por el mismo camino de poder tener un código participativo.

Siendo las 22.12 del día 02 de noviembre del año 2018 se dio por finalizada la audiencia pública.